

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y CHAPULTEPEC HISTÓRICO

Itinerario para visitar el Museo Nacional de Antropología y Chapultepec Histórico.

Nota:

Al tratarse de un servicio personalizado y privado, se pueden realizar ajustes, paradas improvisadas y cambios al programa, siempre y cuando se encuentren en la ruta y horarios marcados. Existe flexibilidad total para atender necesidades particulares.

Detalle del tour

- **Duración del tour:** 14 horas
- **Hora de inicio:** Se establece en el momento
- **Modo de pago:** Por negociar con el cliente

Itinerario - Museo Nacional de Antropología y Chapultepec Histórico

Salida	Recorrido	Llegada	Actividad
		06:00	Cita en el lugar convenido dentro.
06:00	02:45	08:45	Traslado hacia la zona de Chapultepec para conocer el Museo Nacional de Antropología y Castillo de Chapultepec .
08:45	03:00	11:45	Visita a la principales Salas del Museo .
11:45	00:20	12:05	Recorrido peatonal hacia el Cerro de Chapultepec .
12:05	01:30	13:35	Visita histórica del cerro; vestigios arqueológicos; Baños de Moctezuma, Petro grabados, Audiorama y Fuente de la Templanza .
13:35	02:00	15:35	Ascenso y visita guiada por el Castillo de Chapultepec .
15:35	01:30	17:05	Tiempo para comer por la Zona.
17:05	02:30	19:35	Traslado hacia la Ciudad de Pachuca.

Incluye

- Transporte ejecutivo y 100% personalizado
- Guía certificado ante Sectur
- Explicaciones durante el recorrido y el sitio
- Aguas y fruta
- Entradas:
 - Museo Nacional de Antropología
 - Castillo de Chapultepec



SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO



MÉXICO

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN No. **31090120002**

Emitida a favor de: Ciudad de México, 27 de septiembre de 2016

Fernando Yúdico Romo
Fernando Yúdico Romo
Candelilla 88-303
Col. Rincón de las Hadas, C.P. 14390
Tlalpan, Ciudad De México

Como prestador de Servicios Turísticos de

GUIA DE TURISTAS



Lic. Hilario Pérez León
DIRECTOR GENERAL DE CERTIFICACIÓN TURÍSTICA

SECRETARÍA DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CERTIFICACIÓN TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 52 de la Ley General de Turismo y 26 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo. Schiller 138, 6o. Piso, Col. Bosques de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.11580

www.sectur.gob.mx